



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL

INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL



CONTRALORÍA
SOCIAL 2021

**Cuaderno
de Trabajo**

Programa de Apoyo para Refugios
Especializados para Mujeres Víctimas de
Violencia de Género, sus Hijas e Hijos
(Programa de Apoyo para Refugios)

Contenido

Presentación	4
¿Qué es la Contraloría Social?	6
Actividades del Comité de Contraloría Social	10
Identificación y planeación	10
Vigilancia	13
Quejas y Denuncias	14
Evaluación	19
Instructivo de llenado del informe de Comité de Contraloría Social	20
Glosario de términos y definiciones.....	24

Presentación

Bienvenida/o a la Contraloría Social

Recibe nuestra más sincera felicitación por haber aceptado ser integrante del Comité de Contraloría Social del **Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos**, que es un programa orientado a la protección y atención de las mujeres víctimas de violencia de género. Tu participación es muy importante para supervisar y vigilar las acciones y los servicios que recibes en los Refugios y Centros Externos de Atención con apoyo del Programa de Apoyo para Refugios.

Para apoyar tu compromiso, creamos este cuaderno de trabajo que te será de mucha utilidad para realizar las actividades de Contraloría Social; es por ello, que el primer tema a tratar es la “Contraloría Social”, abarcando su definición, las características de las personas participantes, así como los beneficios que se logran con su aplicación.

En el tema “Actividades del Comité de Contraloría Social” se describe de manera sencilla y práctica, las acciones que realizarás como integrante del Comité para llevar a cabo la supervisión y vigilancia de las acciones y servicios brindados por los Refugios y Centros Externos de Atención.

Por último, se presenta el instructivo de llenado del informe del Comité de Contraloría Social, el cual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la Contraloría Social. También se anexa un glosario de términos que te servirá de apoyo para una mejor comprensión de la Contraloría Social.

Esta guía es un complemento de la capacitación sobre el **Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos** y la Contraloría Social, te recomendamos que realices todas las actividades de este documento y consultes las dudas que tengas al respecto con la persona responsable de la Contraloría Social en el Refugio y Centros Externos de Atención. Además, los ejercicios que se presentan tienen como finalidad facilitarte el manejo de los instrumentos que utilizarás para desempeñar tus funciones.

¿Qué es la Contraloría Social?

Es la participación de las personas beneficiarias del Programa de Apoyo para Refugios para dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de los servicios y acciones comprometidas en el Programa, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo.

La Contraloría Social forma parte de una relación de corresponsabilidad entre las personas beneficiarias y el personal responsable del Programa Federal.

La Contraloría Social, opera a través de dos actores fundamentales:

- Las Instancias Ejecutoras
- Las personas beneficiarias

Las Instancias Ejecutoras ejercen los recursos públicos de los programas federales a través de la realización de las acciones, obras, la entrega de apoyos y los servicios que se proporcionan. Estas instancias están representadas por el funcionariado público de los niveles federal, estatal o municipal, así como por organizaciones de la sociedad civil.

Las personas beneficiarias son quienes reciben de un programa federal apoyo en dinero o especie; servicios como salud, atención especializada o capacitaciones; u obras que se realizan en el refugio y centro de atención externa como pueden ser acondicionamiento de espacios comunes y equipamiento del inmueble, entre otros.

En tu caso, al ser persona beneficiaria del Programa de Apoyo para Refugios te has integrado al Comité de Contraloría Social para supervisar y vigilar que los apoyos y servicios se proporcionen gratuitamente, con transparencia, oportunidad y calidad.

La representación federal en el estado y quienes ejecutan los recursos públicos del Programa de Apoyo para Refugios tienen la obligación de proporcionar a las personas beneficiarias, la información referente a los lineamientos de operación del programa de forma clara, completa, oportuna y veraz.

Asimismo, deberán informar a las personas beneficiarias los tipos de servicios y apoyos que ofrecen, a través de reuniones, capacitaciones o medios de información impresos, tales como volantes, trípticos, entre otros.

La persona responsable de la Contraloría Social por parte de la Instancia Ejecutora será denominada “Enlace”, quien te entregará la siguiente “Ficha Informativa de Apoyos y Servicios del Programa de Apoyo para Refugios” debidamente llenada con la información del servicio o apoyo que vigilará el Comité de Contraloría Social del cual formas parte.



Ficha informativa de obras, apoyos y servicios del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, 2021

Nombre de la Instancia Ejecutora y Folio	Nombre del Comité ¹	Lugar ²

Esta ficha ha sido llenada por la Instancia Ejecutora para brindar al Comité de nombre _____ la información de la Obra, Apoyo o Servicio que vigilará como parte de la Contraloría Social del Programa de Apoyo para Refugios.

El tipo de beneficio a recibir es:

 Obra

 Servicios de Atención especializada

 Servicios de Profesionalización o Contención Emocional

 Apoyo

Nombre de la obra, servicio o apoyo:

Descripción de la obra, servicio o apoyo:

La obra, servicio o apoyo le será proporcionado por:

1 Ente Público (Nombre)	2 Organización de la Sociedad Civil (Nombre)
3 Otro (Especifique)	

El equipo de profesionistas responsables de realizar estas actividades se conforma por:

Nombre completo	Teléfono	Correo electrónico

Nombre completo, firma, correo electrónico y número telefónico de la persona Enlace de Contraloría

Firma de la persona integrante del Comité que recibe la ficha

Se le invita a que vigile la ejecución del servicio o apoyo con un trato respetuoso.

- **En caso de que el beneficio se refiera a una obra o servicios, en la descripción se deberá indicar el tipo de servicio, así como las fechas en que se llevará a cabo.**
- **Si se refiere a entrega de apoyos, la descripción deberá especificar si son en especie o de otra naturaleza, las cantidades, períodos y forma de entrega.**

Al tener conocimiento y detalle de todos los tipos de obras, servicios y apoyos al que tienes derecho, a través de la Ficha Informativa de Apoyos y Servicios, te conviertes en un sujeto activo para realizar Contraloría Social. Ahora deberás estar atenta/o para supervisar y vigilar que las acciones se realicen con transparencia, eficiencia y calidad.

Recuerda que la Contraloría Social se fortalece a través de tu participación, pues al supervisar y vigilar las obras, servicios y apoyos desde el Comité del cual formas parte, contribuyes a generar una cultura de rendición de cuentas.

Si deseas conocer más acerca del Programa de Apoyo para Refugios, y como este otorga el recurso federal a las Instancias Ejecutoras, solicita al Enlace de Contraloría Social la información que requieres.

¹Clave del Comité, de acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa, en el numeral 5, correspondiente a la Nomenclatura de los Comités constituidos y su registro en el SICS.

²En el numeral 5 "Tareas de las Instancias Ejecutoras" se establece el domicilio/lugar a registrar, apartado correspondiente a la Constitución y Registro de los Comités de Contraloría Social.

Actividades del Comité de Contraloría Social

A continuación, te orientaremos paso a paso sobre las actividades que debes realizar, las cuales son sencillas e implican poco tiempo, en comparación con el resultado que obtendrás en beneficio tuyo y de la comunidad a la que perteneces.

Con tu activa participación contribuirás en gran medida a que los servicios se proporcionen con respeto y calidad, así como los apoyos se entreguen completos y en buen estado.

Identificación y planeación

En el siguiente cuadro anota por favor, el nombre y clave de registro del Comité de Contraloría Social al que perteneces, así como la fecha de registro.

Nombre del Comité de Contraloría Social	Clave de Registro del Comité	Fecha de registro

Es importante que conozcas y ubiques bien a todas las personas que integran el Comité de Contraloría Social, esto permitirá tener una mejor organización y coordinación para hacer la Contraloría Social. Para mantenerte en contacto con ellas/os te sugerimos escribir los datos³ de cada integrante en el siguiente cuadro.

Integrantes del Comité de Contraloría Social (En el caso de ser usuarias incluir solo iniciales)		
Nombre completo	Teléfono	Correo Electrónico

También es importante que conozcas los tipos de obras, servicios y/o apoyos que recibirás, así como las fechas en que se llevarán a cabo. Para apoyarte con esta identificación, a continuación, te brindamos una tabla en la que encontrarás el tipo de beneficio que brindan las Instancias Ejecutoras con apoyo del Programa de Apoyo para Refugios, así como ejemplos de los mismos, y periodicidad en que se sugiere llevar a cabo el levantamiento de informes y/o Encuestas de Satisfacción.

³ Únicamente se registrarán los datos de las/los integrantes de comités que se conformen para los servicios de Profesionalización y Contención Emocional.

Tipo de beneficio	Ejemplos del tipo de beneficio a vigilar	Periodicidad
Obra	Vehículos para el traslado de usuarias, mobiliario, equipo de cómputo, adecuación y acondicionamiento de las instalaciones, y renta de inmuebles para protección y alojamiento.	El levantamiento de informes y/o Encuestas de Satisfacción se realizarán al término de cada acción.
Servicios	<p>Servicios dirigidos a usuarias Son los servicios de atención especializada brindados por el área psicológica, jurídica, de trabajo social, educación, y enfermería, a mujeres víctimas de violencia de género, y en su caso sus hijas e hijos. Asimismo, se incluyen los servicios de capacitación para el desarrollo del empoderamiento y autonomía de las mujeres, el fortalecimiento de conocimientos y habilidades para el autoempleo, inserción laboral y la auto gestión económica.</p> <p>Servicios dirigidos al equipo de profesionistas Son los servicios dirigidos a todo el personal de las áreas especializadas del refugio y Centro de Atención Externa para afianzar y robustecer sus conocimientos, capacidades, habilidades, herramientas y destrezas, a fin de asegurar una atención especializada en el abordaje de las problemáticas específicas de las mujeres, niñas, niños y adolescentes atendidas en el refugio. Asimismo, se incluye el Programa de Contención Emocional que esta orientado a fomentar y facilitar el autocuidado emocional de cada una de las personas que conforman el equipo de profesionales que trabajan de manera directa con las mujeres, sus hijas e hijos en el Refugio y Centros de Atención Externa.</p>	El levantamiento de informes y/o Encuestas de Satisfacción se realizarán al término de cada acción.
Apoyo	Alimentos y productos de limpieza y aseo personal, etc. ⁴	Cada vez que se reciban apoyos.

Esta información te ayudará a programar las fechas en que el Comité se reunirá para llevar a cabo la evaluación de las acciones.

⁴ Los apoyos en mención son los considerados en los lineamientos de operación del Programa de Apoyo para Refugios 2021, en el rubro de Operación.

Vigilancia

Como integrante del Comité de Contraloría Social tu función, junto con las demás personas integrantes, será vigilar que:

- Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa.
- El ejercicio de los recursos públicos para servicios y apoyos sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en los lineamientos de operación.
- Las personas beneficiarias del Programa de Apoyo para Refugios cumplan con los criterios de ingreso.
- Se cumpla con los periodos de ejecución de la entrega de los apoyos y servicios.
- Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de apoyos y servicios.
- El Programa de Apoyo para Refugios no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa.
- Los servicios se brinden bajo los principios de igualdad y no discriminación.
- Las autoridades competentes den atención a las quejas o denuncias relacionadas con el Programa de Apoyo para Refugios.

Llevar a cabo esta supervisión contribuye a mejorar la ejecución de los programas federales y en específico del Programa de Apoyo para Refugios.

Quejas o Denuncias

Dentro de las actividades del Comité también se encuentra la recepción de quejas o denuncias de parte de las personas beneficiarias sobre la aplicación y ejecución de Programa de Apoyo para Refugios; por ello, si observaste o te notificaron alguna anomalía en el servicio o apoyo, te recomendamos informar a la Instancia Ejecutora junto con las pruebas que correspondan.

Existen otras Instancias a las que puedes acudir para presentar peticiones, quejas o denuncias, las cuales son:

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR)

Teléfono: 55 5328 5000 Ext. 51453, 51435, 51450

Lada sin costo: 800 714 83 40

<https://www.gob.mx/bienestar>

organo.interno@bienestar.gob.mx

Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol)

2a Cerrada de Belisario Domínguez No. 40, Col. del Carmen Coyoacán, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04100, Ciudad de México.

Teléfono: 55 55 54 03 90 ext. 68163 y 68164

refugios@indesol.gob.mx y contraloria.refugios@indesol.gob.mx

Enlace de Contraloría Social del Programa de Apoyo para Refugios

Teléfono: 55 5554 0390 ext. 68168

Seguimiento al mecanismo de Contraloría Social

Teléfono: 55 5554 0390 ext. 68163

Fiscalía General de la República (FGR)

Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE)

Lada sin costo: 800 833 7233

fepadenet@pgr.gob.mx

Secretaría de la Función Pública (SFP)

Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDEDEC)

<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#/>

Vía correspondencia: Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur Núm. 1735, Piso 2 Ala Norte, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C. P. 01020, Ciudad de México.

Teléfono: 55 2000 2000. Lada sin costo: 800 11 28 700

Presencial: En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes Sur Núm. 1735, PB, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C. P. 01020, Ciudad de México.

Vía chat: Apps para dispositivos móviles “Denuncia Ciudadana de la corrupción”

contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx

Plataforma Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción (para casos graves de corrupción o cuando se requiera de confidencialidad): <https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>

Para realizar el reporte de la denuncia se recomienda utilizar el siguiente formato, el cual podrás solicitar a la persona Enlace de Contraloría Social de la Instancia Ejecutora.



Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de
Violencia de Género, sus Hijas e Hijos
(Programa de Apoyo para Refugios)

Formato de Quejas y Denuncias 2021

Datos de identificación

Folio: _____ Estado denuncia: _____

Fecha de recepción

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Día		Mes		Año	

Si la denuncia se presenta de manera anónima favor de escribir teléfono(s) y correo electrónico.

Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno

Sexo: H M Edad: _____ Escolaridad: _____ Ocupación: _____

Teléfono(s): _____ Correo electrónico: _____

Datos de la denuncia

¿Contra quién presentas tu denuncia?

Nombre (s): _____ Sexo: H M

Puesto: _____ Dependencia: _____

Programa al que pertenece: *Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de
Violencia de Género, sus Hijas e Hijos*

Señas particulares de la o el
servidor público denunciado:

Motivo de la denuncia

¿De qué obra, servicio o apoyo recibido surgió la denuncia?

Para **servicios** indique el motivo de la denuncia:

- Mala atención.
- Servicios deficientes.
- Abuso de autoridad.
- El servicio se condicionó.
- Otro: _____

Para **apoyos** indique el motivo de la denuncia:

- Entrega incompleta.
- Entrega en mal estado.
- No se realizó la entrega.
- La entrega de apoyos se condicionó.
- Otro: _____

Describe los hechos de la denuncia donde se incluya fecha, hora y lugar (domicilio público):

¿Se adjuntan pruebas de la denuncia? Sí No

A continuación, especifique las pruebas que presenta:

¿Cuenta con testigos de los hechos? Sí No

De ser posible escriba sus datos

Nombre completo	Teléfono y correo electrónico

Sugerencias y comentarios adicionales:

Datos de quien recibe la denuncia

Persona que promueve la denuncia

Nombre: _____

Nombre: _____

Puesto: _____

Firma: _____

Firma: _____

Las quejas o denuncias que presentes en forma escrita deberán contener los siguientes datos:

- Datos de la persona que presenta la denuncia: correo electrónico y teléfono de contacto.
- Nombre de la persona funcionaria pública contra quien presentas tu denuncia.
- Dependencia y Programa (en este caso el nombre de la Instancia Ejecutora y señalar que es relativa al Programa de Apoyo para Refugios).
- Lugar donde ocurrieron los hechos (domicilio público de la Instancia Ejecutora).
- Descripción y motivo de denuncia.
- Indicar fecha en qué se presentó el problema.

A continuación, escribe en la siguiente tabla los datos locales que consideres necesarios:

Dependencia	Teléfono	Correo electrónico
Ente Público		
Organización de la Sociedad Civil		

Evaluación

Además de reportar quejas o denuncias, como integrante de Comité evaluarás la ejecución de los recursos mediante un informe de Comité que fue diseñado para ello, ya que al evaluar los servicios que recibes aportas recomendaciones que sirven para identificar y aplicar mejoras en la operación y calidad de los mismos. Recuerda que el buen funcionamiento de los programas federales es responsabilidad del gobierno y la ciudadanía, por eso es necesario evaluarlos.

A continuación, te proporcionamos un ejemplar del formato de informe.

INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos

INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PRE-LLENADA POR EL PROGRAMA

Clave de registro del Comité de Contraloría Social:

Obra, apoyo o servicio vigilado:

Periodo que comprende el Informe:

Del: DÍA MES AÑO

Al: DÍA MES AÑO

Fecha de llenado del Informe: DÍA MES AÑO

Clave de la Entidad Federativa:

Clave del Municipio o Alcaldía:

Clave de la Localidad:

EL PRESENTE CUESTIONARIO DEBERÁ SER RESPONDIDO DIRECTAMENTE POR EL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Instrucciones: En cada pregunta marque con una "X" la opción u opciones que correspondan a su opinión.

1.- La información que recibió respecto al Programa por el responsable del mismo está relacionada con:

	No	Sí	
1.1	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 La Contraloría Social
1.2	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Los Objetivos del Programa
1.3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Las características y montos del beneficio otorgado
	No	Sí	
1.4	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Los datos de Contacto de los responsables del Programa
1.5	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Los derechos y/u obligaciones de las personas beneficiarias
1.6	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Mecanismos/medios para presentar quejas/denuncias

2.- Considere que la información recibida por el responsable del programa fue:

	No	Sí	
2.1	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Clara
2.2	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Adecuada
	No	Sí	
2.3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Útil
2.4	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Oportuna

3.- Respecto al beneficio obtenido por el Programa, indique si se presentó alguna o algunas de las siguientes situaciones:

	No	Sí	No aplica	
3.1	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2 ¿Se le solicitó algún pago o equivalente para recibir los beneficios del Programa?
3.2	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3 ¿Le fue entregado completo el beneficio?
3.3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3 ¿El beneficio se entregó de acuerdo a las fechas y los lugares programados?
3.4	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3 ¿Le fue condicionada la entrega del beneficio a usted o a un conocido?
3.5	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3 ¿Este beneficio representó una mejora para su localidad, su familia o para Usted?
3.6	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3 En su opinión, ¿el beneficio lo reciben las personas que lo necesitan?

4.- Durante o al final de sus actividades de vigilancia, ¿halló o fue testigo de alguna irregularidad en el Programa?

No Sí

4.1.- Si fue testigo de alguna irregularidad en el Programa:

Especifique cuál: _____

5.- ¿Considera que el Programa fue o es utilizado con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objetivo?

No Sí

6.- ¿Conoce los siguientes mecanismos de atención a quejas/denuncias/alertas?

	No	Sí	
6.1	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Plataforma Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción
6.2	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECD)
6.3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Aplicación móvil (Denuncia Ciudadana de la Corrupción)
6.4	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Mecanismos establecidos por el Programa
6.5	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Mecanismos de los Órganos Internos de Control
6.6	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Mecanismos de los Órganos Estatales de Control

7.- ¿Usted, alguna persona beneficiaria u otro integrante del Comité, presentó o presentaron una queja/denuncia/alerta sobre el Programa?

No (Pase a la pregunta 11) Sí

8.- Señale el mecanismo o los mecanismos utilizados para presentar la queja/denuncia/alerta. (Puede marcar una o más opciones, según sea el caso)

	No	Sí	
8.1	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Plataforma Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción
8.2	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECD)
8.3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Aplicación móvil (Denuncia Ciudadana de la Corrupción)
8.4	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Mecanismos establecidos por el Programa
8.5	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Mecanismos de los Órganos Internos de Control
8.6	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Mecanismos de los Órganos Estatales de Control

9.- ¿Cuál fue o cuáles fueron los motivos de su queja/denuncia/alerta? (Puede marcar una o más opciones, según sea el caso)

	No	Sí	
9.1	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Falta de difusión de la información sobre el Programa
9.2	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 El Programa no aplica los recursos públicos de forma transparente
9.3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 Las personas beneficiarias del Programa no cumplen con sus obligaciones
9.4	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 No se cumplía con los periodos para la realización de las obras o de la entrega de los apoyos o servicios
9.5	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 No existe documentación comprobatoria del uso de los recursos públicos y de la entrega de las obras, apoyos o servicios
9.6	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1 El Programa no cumple con las reglas establecidas para su funcionamiento

INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

10. ¿Fue procedente su queja/denuncia/alerta? 0 No 1 Sí

11. ¿Se promovió la participación igualitaria entre hombres y mujeres para la integración del Comité? 1 No 2 Sí 3 No aplica

12. El Comité de Contraloría Social realizó las siguientes actividades?

	No	Sí	
B1	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	¿Verificó el cumplimiento de la entrega del beneficio?
B2	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	¿Vigiló el uso correcto de los recursos del Programa?
B3	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	¿Vigiló que otras personas beneficiarias del Programa cumplieran con sus obligaciones?
B4	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	¿Participó en reuniones con otras personas beneficiarias y/o servidores públicos para tratar temas de Contraloría Social?
B5	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	¿Solicitó información sobre los beneficios recibidos?
B6	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	¿Orientó a las personas beneficiarias a presentar quejas/denuncias/alertas?
B7	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	¿Se presentaron propuestas para mejorar el Programa?
B8	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	¿Se capacitó para realizar sus actividades de Contraloría Social?

13. En su experiencia, ¿para qué cree que sirvió participar en actividades de Contraloría Social?

	No	Sí	
B9	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	Para mejorar el funcionamiento del Programa
B10	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	Para lograr que se reciban en tiempo y forma los beneficios del Programa
B11	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	Para exigir una mejor atención de los responsables del Programa
B12	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	Para que las personas beneficiarias del Programa puedan conocer sus derechos y las obligaciones
B13	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	Para solicitar una atención oportuna a quejas/denuncias
B14	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	Detectar y prevenir irregularidades
B15	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	No se le encontró utilidad

14. ¿Considera que la realización de las actividades de Contraloría Social fue ajena a cualquier partido, organización política o culto religioso?

0 No 1 Sí

15. Según su experiencia, ¿cuál de los siguientes aspectos son susceptibles de mejora en el proceso de la Contraloría Social?

	No	Sí	
B16	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	Acceso a la información en tiempo y forma
B17	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	Respuesta y/o seguimiento a quejas/denuncias/alertas
B18	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	Comunicación con las personas responsables del Programa
B19	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	Informes de Contraloría Social (por ejemplo este)
B20	<input type="checkbox"/> 0	<input type="checkbox"/> 1	Eliminar las irregularidades detectadas en el Programa
B21	Otro:		

16. En caso de que su Programa implique obra pública, la obra se encuentra

<input type="checkbox"/> 1	Iniciada	<input type="checkbox"/> 4	Terminada
<input type="checkbox"/> 2	En proceso	<input type="checkbox"/> 5	No sé
<input type="checkbox"/> 3	Suspendida	<input type="checkbox"/> 6	No aplica

17. La obra pública se encuentra suspendida por:

<input type="checkbox"/> 1	Fenómenos naturales	<input type="checkbox"/> 5	Contingencia sanitaria
<input type="checkbox"/> 2	Conflicto social	<input type="checkbox"/> 6	No sé
<input type="checkbox"/> 3	Medidas de seguridad	<input type="checkbox"/> 7	No aplica
<input type="checkbox"/> 4	Problemas económicos		

18. ¿La obra es útil para su comunidad? 0 No 1 Sí

19. Comentarios u observaciones generales:

FIRMAS

Nombre y firma de la persona servidora pública que recibe este Informe (Datos de contacto, correo electrónico y/o número celular)

Nombre y firma de la persona integrante del Comité de Contraloría Social que entrega este Informe (Datos de contacto, correo electrónico y/o número celular)

INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Mecanismos de Atención a Quejas y Denuncias

EN LA WEB

Plataforma Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción para casos graves de corrupción o cuando se requiere de confidencialidad
<https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>

Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDECC)
<https://sidecc.funcionpublica.gob.mx/#!/>

VÍA CORRESPONDENCIA

Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Av. Insurgentes Sur No.1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Alvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.

VÍA TELEFÓNICA

Interior de la República 800 11 28 700 y Ciudad de México 2000 2000

DE MANERA PRESENCIAL

En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Av. Insurgentes Sur 1735, Planta Baja, Guadalupe Inn, Alvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.

Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles

Los Comités de Contraloría Social y personas servidoras públicas podrán remitir información que consideren pertinente a la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles a través del correo electrónico: contraloria-social@funcionpublica.gob.mx
55 2000 3000 ext. 3348

De ser posible, practica el llenado de los informes con los formatos que se encuentran en este cuaderno de trabajo, atendiendo al instructivo. Si tienes dudas, pregunta a la persona Enlace de Contraloría Social de la Instancia Ejecutora.

Los informes que elabore el Comité deberán ser entregados a la persona Enlace de Contraloría Social de la Instancia Ejecutora o a la persona responsable del Programa de Apoyo para refugios con quien tenga contacto el Comité de Contraloría Social.

Recuerda llenar el informe según corresponda y entregarlo en las fechas programadas por la persona Enlace de Contraloría Social de la Instancia Ejecutora.

El Programa de Apoyo para Refugios y la Instancia Ejecutora te invitan a llevar a cabo tus actividades como integrante del Comité de Contraloría Social con entusiasmo y compromiso.

Glosario de términos y definiciones

Comité de Contraloría Social. Forma de organización social constituida por las personas beneficiarias del Programa de Apoyo para Refugios, para el seguimiento, supervisión y vigilancia de la ejecución del programa, del cumplimiento de los servicios comprometidos, así como de la correcta aplicación de los recursos asignados al mismo.

Esquema de Contraloría Social. Documento en el que se establece la estrategia conforme a la cual se realizarán las actividades de promoción de Contraloría Social, de acuerdo a las características de cada programa federal de desarrollo social.

Guía Operativa de Contraloría Social. Documento elaborado por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que tengan a su cargo el programa de desarrollo social de que se trate, en el que se detallan los procedimientos de promoción, operación y seguimiento con base en el esquema de Contraloría Social.

Refugio. Es el espacio temporal multidisciplinario y seguro para mujeres, sus Hijas e hijos en situación de violencia familiar o sexual, que les facilita la recuperación de su autonomía y definir su plan de vida libre de violencia. El Refugio ofrece servicios de protección y atención especializada con un enfoque sistémico integral y con perspectiva de género.

Instancia ejecutora. Dependencia encargada del ejercicio de los recursos federales y a la que se le otorga la responsabilidad de operar la ejecución del programa federal, por ejemplo, los Entes Públicos y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Instancia normativa. Dependencia de la Administración Pública Federal que tiene a su cargo el programa de desarrollo social, por ejemplo, el Programa de Apoyo para Refugios y es responsable directa de la promoción de la Contraloría Social.

Programa de Apoyo para Refugios. Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos.

Lineamientos de Operación del Programa de Apoyo para Refugios. Documento normativo que rige la operación del Programa de Apoyo para Refugios y que se publican anualmente en el Diario Oficial de la Federación.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

www.gob.mx/bienestar

www.gob.mx/indesol